



**RESOLUCION No. 035-AD-89.**

Lima, 20 de ENERO de 1989.

Visto el Exp. N° 5315-88, presentado por la Federación Peruana de Motociclismo a favor del Deportista Afiliado Sr. CALOGERO MARCAN TONIO GALIANO PROEBSTER, referido a su solicitud de importación de:

- (01) Motocicleta de Cross Marca Yamaha 250 cc.  
Serie 4V3-0055-00 Color Amarillo Año:1981
- (01) Motocicleta para Rally Marca Kawasaki 750cc.  
Serie 2X-750-FEO- 18752 Color Negro con Cintas Rojas  
Año:1988.

Estando de acuerdo con el Dictamen de No Competencia N° 3179-ICTI DIET, mediante el cual se aclara el párrafo tercero de la Resolución N° 576-AD-88 del 26/8/88, se procede a emitir la RESOLUCION-ACLARATORIA correspondiente;

SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO-AUTORIZAR la importación liberada de los derechos drancelarios y de los impuestos general a las ventas y selectivo al consumo que gravan la importación en favor de la Federación Peruana de Motociclismo- Deportista Afiliado Sr. CALOGERO MARCANTONIO GALIANO PROEBSTER consistente en:

- (01) Motocicleta de Cross Marca Yamaha 250 cc.  
Serie 4V3-0055-00 color amarillo Año:1981.
- (01) Motocicleta para Rally Marca Kawasaki 750 cc.  
Serie 2X-750-FEO-18752 Color Negro con Cintas Rojas  
Año:1988.

para destinarlo a esa disciplina deportiva y cuyo despacho se realizará por la Aduana MARITIMA DEL CALLAO.

DEBE DECIR:

- (01) Motocicleta de Cross Marca Yamaha 250 cc.  
Serie 4V3-0055- Color amarillo Año:1981.  
Letra "a" Numeral 28.
- (01) Motocicleta para Rally Marca Kawasaki de 750 cc.  
Serie JKAZXDF19JB504606 Modelo ZX750F2L. Color Negro  
con Cintas Rojas Año:1988. Letra "F" Numeral 28.





**RESOLUCION No.** .035-AD-89.....

Lima, 20 de ..... ENERO ..... de 1989.....

ARTICULO SEGUNDO. -TRANSCRIBASE la presente Resolución Administrativa ACLARATORIA a la Dirección General de -- Aduanas a efectos de que se autorice la referida importación en mérito a lo establecido en el D.S.Nº 07-86-ED.

ARTICULO TERCERO. -TRANSCRIBASE el contenido de la presente Resolución ACLARATORIA a la Comisión Bicameral de -- Presupuesto del Congreso de la República, Contraloría General de la República, y a la Dirección General de Presupuesto Público.

Regístrese y Comuníquese.



  
GERARDO MARUY TAKAYAMA  
Presidente del  
Comité Nacional del Deporte

R.C.N. /DINADAF  
OCD/BRR.





INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE

MEMORANDUM N° *CON* DINADAF-89



DE : DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS  
AL : JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA  
ASUNTO : IMPORTACION DE (02) MOTOCICLETAS A FAVOR DE  
LA FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO  
REFERENCIA : EXP. N° 5315-88.  
FECHA : 17/01/89

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacerle -  
llegar la modificación de la Resolución N° 576-AD-88 del 26/8/88, a fin -  
de dar cumplimiento a lo solicitado por la Dirección General de Aduanas -  
en lo referente al Artículo Primero párrafo Tercero:

DICE:

- Q*  
*17/1/88*
- (01) Motocicleta para Rally Marca Kawasaki 750 cc.  
Serie 2X-750-FEO-18752 Color Negro con Cintas Rojas  
Año: 1988. Letra "a" Numeral 28.

DEBE DECIR:

- (01) Motocicleta para Rally Marca Kawasaki de 750cc.  
Serie JKAZXDF19JB504606 Modelo ZX750F2L. Color Negro  
con Cintas Rojas Año: 1988 Letra "F" Numeral 28.

La presente importación cuenta con la aprobación de la -  
Dirección a mi cargo.

Agradeceré se sirvan emitir el informe legal correspon-  
diente de acuerdo a ley.

Atentamente,



CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

*[Signature]*  
RODOLFO GREMER NICOLI  
Director Nacional de Deporte de  
Afiliados

R. C. N. /DINADAF  
OCD/brr



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**



ASUNTO: Importación de la (1) Motocicleta Yamaha y  
(1) Kawasaki, liberado de los derechos arancelarios e Impuestos General a las Ventas.

INFORME N° 002-OAJ-89

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE: +

1.- Mediante expediente N° 5315 seguido por la Federación Peruana de Motociclismo a favor del Deportista Afiliado Sr. CALOGERO MARCANTONIO GALIANO PROEBSTER, referente a su solicitud de importación de lo siguiente:

- 01 Motocicleta de Cross marca Yamaha 250 cc.  
serie 4V3-0055-00 color Amarillo año 1981
- 01 Motocicleta para Rally marca Kawasaki 750 cc.  
serie 2X-750-FEO - 18752 color Negro con cintas  
rojas año 1988

siendo su procedencia en calidad de Equipaje acompañado, estando debidamente descrita las características de todos los implementos deportivos, - materia de la indicada importación en la Factura Proforma, que corre en el respectivo expediente administrativo. De acuerdo a lo establecido en el Art. 80° del DL. N°. 328, los implementos y material deportivo de origen extranjero que no compitan con producción nacional podrán ser internados por el IPD, las Federaciones, Ligas - Clubes y deportistas afiliados libre del pago de derechos arancelarios y de los Impuestos General a las Ventas y Selectivo al Consumo que gravan la importación, de acuerdo a la lista de bienes susceptibles de importación, bajo liberación de derechos e impuestos directos que gravan el internamiento de los mismos, - consecuentemente en mérito al ya referido numeral de la Ley General del Deporte, el IPD solicitó a la Dirección General de Industrias el respectivo Dictamen de No Competencia que ha sido expedido con el N°. 3179-ICTI DIET y mediante el cual se acredita que los materiales deportivos que se están importando para la Federación Peruana de Motociclismo no se fabrican en el país. Es necesario que el IPD expida la Resolución Administrativa correspondiente autorizando la importación en referencia, a efectos de que posteriormente la Dirección General de Aduanas autorice el ingreso al país libre de los derechos arancelarios y de los Impuestos General a las Ventas y Selectivo al Consumo de los indicados materiales deportivos.

2.- Esta OAJ opina precedente autorizar la importación y mediante el cual se aclara el párrafo tercero de la Resolución N°. 576-AD-88 del 26.8.88, - la misma que pasará a incrementar el patrimonio del IPD para ser utilizada en la práctica de dicho deporte de los implementos deportivos que se precisan en el primer numeral del presente Informe, los mismos que serán transcritas a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, Contraloría General, Dirección General de Presupuesto Público, Dirección General de Aduanas, dicho embarque se realizará por la Aduana Marítima del Callao., en aplicación de lo dispuesto en el Art. 77° del D.S N°. 07-86-ED y R.S. N°. 494-EF/11-85.

Lima, 18 de Enero de 1989

Atentamente,

OAJ688  
TVM/sm  
Exp. 5315



FEDORO VILLAVICENCIO MURILLO  
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

20-1-89

Reg 035-AD-89

<b>INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)</b>		<b>NOMBRE:</b> MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS Dirección Gral de Aduanas		<b>NUMERO</b> 8451	
<b>HOJA DE REGISTRO Y CONTROL</b>		<b>NOTIFICACION DE 18.11.88</b>		<b>REF.</b>	
<b>Fecha de INGRESO:</b> 29-12-88		<b>ASUNTO:</b> Solicitan que con una Nota de Atención se sirvan adjuntar - un nuevo Dictamen de No Competencia de la Motocicleta para RALLY Turismo.			
<b>Hora:</b> 6:30 pm					
<b>Numero de Folios:</b> (01) UNO					
<b>Registrado por:</b> Ramos					
<b>Pase a:</b>					
<b>Remitido por:</b>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		<b>No.</b> 8451	
<b>Recibido por:</b>		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		<b>No. de Folio.</b>	
<b>Fecha</b>		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
<b>Hora</b>		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
		<b>Observaciones:</b>			
				<b>5</b>	

<b>INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)</b> HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: <b>MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS</b> Dirección Gral de Aduanas	NUMERO REF. NOTIFICACION DE 18.11.88
Fecha de INGRESO: 29-12-88		ASUNTO: Solicitan que con una Nota de Atención se sirvan adjuntar un nuevo Dictamen de No Competencia de la Motocicleta para RALLY Turismo.	
Hora: 6:30 pm			
Numero de Folios: (01) UNO			
Registrado por: Ramos			
Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:			5

Pase a: D.E.N.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 13/1/89	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:			4

Pase a: O.A.J.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 18/1/89	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:			3

Pase a: S. Carbanera	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: Presidencia	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 21/1/89	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:			2

Pase a: SR. HARUY/PRES	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: OTD	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	01
Fecha 28.12.29	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:			1

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

División de Mesa de Control

Periférico de Trámite Documentario

Instituto Peruano del Deporte  
Trámite Documentario y Archivo

8451  
29 DIC. 1988  
Hora 13:30 Firma

DEL DEPORTE  
Prámite Documentario  
NF. 70-02-0001  
59 El 800 Hjs. 1-88  
37  
PRESIDENTE  
CND  
30/12/88

RECIBIDO Nº

Registro Exp. ... Instituto Peruano del Deporte

Letra ..... Nº 015258 Año 1988.

Lima, 26 de Agosto de 1988



Nº .....

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Dirección General de Aduanas

NOTIFICACION

Lima, 18 de Noviembre de 1988

Señor: Instituto Peruano del Deporte

Sírvase acudir con la presente notificación a la División de Mesa de Control Periférico de Trámite Documentario (Lord Cockrane), a fin de que con una nota de atención se sirva adjuntar un nuevo Dictamen de No Competencia de la Motocicleta para Rally turismo de 550 cc. hasta 1,200 cc. Kawasaki de 750 cc. Nº de Serie JKAZXDF 19 JB 504606 color negro ya que no concuerda con el contrato 11/20/87 y a su vez la rectificación de la Resolución Nº 576-AD-88 del 26/8/88 lo señalado en el Of. Nº 1207-DINADAF del 12.10.88.

relacionado con su solicitud de fecha .....

EXPEDIENTE

Letra ..... Nº ..... Año 19.....

O. 162 - 88 IMEF.

Atentamente

Firma y Sello

RENE TERRAZAS NUNEZ

Jefe de División Trámite Documentario

NOTA.—Transcurrido el plazo de la solicitud, esta es declarada en abandono conforme al DS. 006-56, Art. 71 y 72.



AD 22 VB

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
Dirección General de Aduanas

FRANQUICIA POSTAL

LEY 16860 Art. 15°

DIV. DE MESA DE CONTROL PERIFERICO  
DE TRAMITE DOCUMENTARIO  
Lord Cokrane 1er. Piso — San Isidro

Señor Instituto Peruano del Deporte.



ATENCION AL PUBLICO	
HORARIO:	
DE LUNES A VIERNES	
VERANO :	DE 8.00 A 1.30 P.M.
INVIERNO:	DE 9.00 A 12.00 y
	DE 1.45 A 4.30 P.M.

Instituto Peruano del Deporte

R. N° 035 AD 89. 20/1/89

REPUBLICA PERUANA



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

OF. N° 1438/DINADAF-88

Lima, 5 de Diciembre de 1988

Señor Ingeniero  
RICARDO CHIANG WONG  
Director General de Aduanas

Presente.

Asunto: NOTIFICACION DE EXPEDIENTE N°  
015258- DE FECHA 26/8/88.

Me es sumamente grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que de acuerdo a la Notificación de la referencia, se ha cumplido con enviar Oficio a la Dirección General de Industrias, la misma que a dado como resultado la expedición del Dictamen de No Competencia N° 3179-88- ICTI/DIET.

Agradeceremos se efectivice la expedición de la Resolución - Directoral de Liberación de Derechos de Importación, adjunto al presente encontrara inserto el Dictamen de No Competencia anterior.

Válgome de la oportunidad para reiterar a usted, las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente,



**CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE**

**RODOLFO GREMER NICOLI**  
Director Nacional de Deporte de Afiliados

R.C.N./DINADAF  
OCD/brr.

**DIRECCION GENERAL DE ADUANAS**  
Oficina de Trámite Documentario  
**07 DIC. 1988**  
**RECIBIDO EN LA FECHA**



INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE

OF. N.º 1430 DINADAF-88

Lima, 5 de Diciembre de 1988

Señor Ingeniero  
RICARDO CHIANG WONG  
Director General de Aduanas

Presente.

Asunto: NOTIFICACION DE EXPEDIENTE N.º  
015258- DE FECHA 26/8/88.

Me es sumamente grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que de acuerdo a la Notificación de la referencia, se ha cumplido con enviar Oficio a la Dirección General de Industrias, la misma que a da do como resultado la expedición del Dictamen de No Competencia N.º 3179-88- -- ICTI/DIET.

Agradeceremos se efectivice la expedición de la Resolución - Directoral de Liberación de Derechos de Importación, adjunto al presente encontrara inserto el Dictamen de No Competencia anterior.

Válgome de la oportunidad para reiterar a usted, las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente,



CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

RODOLFO GREMER NICOLI  
Director Nacional de Deportes de  
Afiliados

R.C.N./DINADAF  
OCD/brr.





**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**



OF. N.º 1384 DINADAF-88.

Lima, 16 de Noviembre de 1988

Señor Ingeniero  
JORGE ARROYO PRADO  
Director General de Industrias

Presente.

Asunto: ACLARACION DE DICTAMEN DE NO COMPETENCIA N.º 2634-88-DICTI/DIET

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de solicitarle tenga a bien disponer la ACLARACION del Dictamen de No Competencia, en el sentido de que por un error involuntario se consigno lo siguiente: DICE:

- (01) Motocicleta Cross Marca Yamaha 250cc. Serie 4V3-0055-00 Color Amarillo Año 1981.
- (01) Motocicleta para Rally Marca Kawasaki 750cc. Serie 2X-750-FEO 18752 Color Negro con Cintas Rojas Año 1988.

DEBE DECIR

- (01) Motocicleta de Cross Marca Yamaha 250cc. Serie 4V3-0055-00 Color Amarillo Año 1981.
- (01) Motocicleta para Rally Marca Kawasaki 750cc. Serie JKAZXF19JB 504606 Modelo ZX750F2L. Color Negro con Cintas rojas Año 1988.

Adjuntamos al presente el original del Dictamen de No Competencia N.º 2634-88-DICTI/DIET, documento que acredita la aclaración solicitada.

Agradeceremos de manera especial se sirva brindarnos esta facilidad con motivo de subsanar la observación hecha por la Dirección General de Athlmas, con el Exp. N.º 015258 del 28/8/88.

Válgome de la oportunidad para reiterarle a usted, las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente,



CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

*[Handwritten signature]*  
Director General del Instituto del Deporte  
Lima

R.C.N./DINADAF  
OCD/brr.

INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE  
(I. P. D.)

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: DIRECCION GRAL DE ADUANAS  
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
NOTIFICACION DE 10.10.88<sup>REF.</sup>

Fecha de INGRESO:

11-11-88

Hora:

12:25

Numero de Folios:

01/000

Registrado por:

FRUTERO

ASUNTO: Solicitan que se acerquen a la Div. de Mesa de Control, mediante Nota de Atención, a fin de re el N° de la Serie de la Fac. no concuerda con el Dictamen de No Competencia. Importación Liberada de 01 Motocicleta,

<b>INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)</b> HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: DIRECCION GRAL DE ADUANAS MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	NUMERO 7567 Y FINANZAS REF.
	NOTIFICACION DE 40.10.88	

Fecha de INGRESO: 11-11-88 Hora: 12:20 Numero de Folios: 01/000 Registrado por: Antoro	ASUNTO: Solicitan que se acerquen a la Div. de Mesa de Control, mediante Nota de Atención, añadiere el N° de la Serie de la Fac. no concuerda con el Dictamen de No Competencia. Importación Liberada de 01 Motocicleta,
---	--

Pase a: D. L. B. Y Remitido por: Recibido por: Fecha: 19/11/89 Hora: 11:18	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	No. 7567 No. de Folio 3
Observaciones: Informar a la Div. de Mesa de Control, mediante Nota de Atención, añadiere el N° de la Serie de la Fac. no concuerda con el Dictamen de No Competencia. Importación Liberada de 01 Motocicleta,		5

Pase a: Div. Gral. Industrias Remitido por: Dinadaf Recibido por: Barbero Fecha: 20/11/89 Hora:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. 7567 No. de Folio
Observaciones: Informar a la Div. de Mesa de Control, mediante Nota de Atención, añadiere el N° de la Serie de la Fac. no concuerda con el Dictamen de No Competencia. Importación Liberada de 01 Motocicleta,		4

Pase a: Remitido por: Recibido por: Fecha: Hora:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. 7567 No. de Folio
Observaciones: Se nota inconsistencia en los datos ingresados en el formulario de solicitud de importación de la motocicleta al Sr. Oswaldo Barbero.		3

Pase a: Barbero Remitido por: Dinadaf Recibido por: Fecha: 21/11/89 Hora:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. 7567 No. de Folio
Observaciones:		2

Pase a: DINADAF Remitido por: OTD Recibido por: Fecha: 28.11.11 Hora:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. 7567 No. de Folio 01
Observaciones:		1

División de Mesa de Control  
Periférico de Trámite Documentario

DINAB - \$0 B. 100 Lhs. 1-88  
**REGISTRADO**  
Fecha 11 - N° 10 - 88

Registro Exp. INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Letra ..... N° 015258 ..... Año 1988

Lima, 26 de agosto de 1988



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
Dirección General de Aduanas

Instituto Peruano del Deporte  
Trámite Documentario y Archivo  
7567  
11 NOV. 1988  
RECIBIDO

DEL DEPORTE  
Trámite Documentario  
POLJO No. 01

NOTIFICACION

Lima, 10 de octubre de 1988

Señores INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE.

Sírvase acudir con la presente notificación a la División de Mesa de Control Periférico de Trámite Documentario (Lord Cockrane), a fin de que mediante Nota de Atención, aclare el número de la serie de la Factura no concuerda con el Dictamen de No Competencia.  
ASUNTO: Importación liberada de Una (01) Motocicleta de Cros marca Yamaha y Una (01) Motocicleta para Rally Marca Kawasaki 750 cc.

relacionado con su solicitud de fecha 26-08-88,

EXPEDIENTE

Letra ..... N° ..... Año 19.....

O. 162-88 IMEF.

Atentamente

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS  
Oficina de Trámite Documentario

*[Handwritten Signature]*  
Firma y Sello  
RENZ TERRAZAS NUÑEZ

NOTA. Transcurrido el plazo de control su solicitud será declarada en abandono conforme al DS. 006-56, Art. 71 y 72.



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
Dirección General de Aduanas

DIV. DE MESA DE CONTROL PERIFERICO  
DE TRAMITE DOCUMENTARIO  
Lord Cokrane 1er. Piso - San Isidro

LIBRE DE PORTES  
FUELE 16360  
POSTAL  
AFILIADOS.

Señor es INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS.

2

2243  
A.P.



ATENCION AL PUBLICO  
HORARIO:  
DE LUNES A VIERNES  
VERANO : DE 8.00 A 1.30 P.M.  
INVIERNO: DE 9.00 A 12.00 y  
DE 1.45 A 4.30 P.M.

RECIBIDO  
1993

PROVEIDO N° 069-28-84/70. to 02.03

Señor

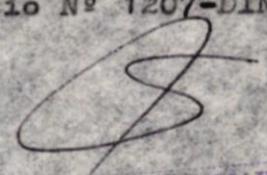
Jefe de la División de  
Trámite Documentario

Presente.-

REF.: EXP.: N° 015258/88  
INSTITUTO PERUANO DEL  
DEPORTE.-  
-----

Sírvase hacer saber al inte-  
resado para que solicite al MICTI un nuevo Dactómen  
de No Competencia de la Motocicleta para Rally tu-  
rismo de 550 c.c. hasta 1,200 c.c. Kawasaki de 750  
c.c. N° de Serie JKAZXDF 19 JB 504606, color negro  
ya que no concuerda con el contrato 11/20/87, y a -  
su vez la rectificación de la Resolución N° 576-AD-88  
del 26.08.88 lo señalado en el Oficio N° 1207-DINADAF  
del 12.10.88.



  
Eco. JAIME GUZMAN SOTOMAYOR  
Jefe de División de Liberaciones

MQ/ns.-



INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE

OF. N.º 1207 DINADAF-88

Lima, 12 de Octubre de 1988

Señor  
RICARDO G. ANDRADE MATEO  
Director General de Aduanas

Presente.

Asunto: EXPEDIENTE N.º 015258

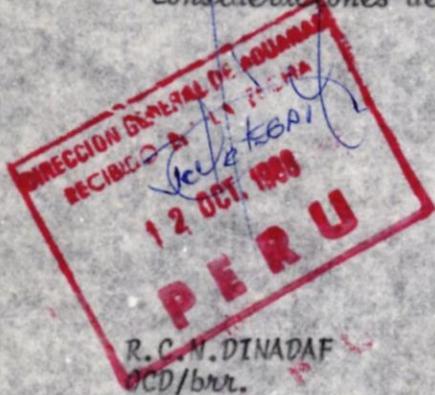
Nos es grato dirigirnos a su digno despacho, en la oportunidad de dar cumplimiento a lo solicitado mediante su nota de fecha 10/10/88, al respecto debemos manifestar que fue un error involuntario de nuestra parte, y debido a que los documentos de las Motos vienen especificado en -- Idioma Extranjero, consignamos en nuestra Resolución N.º 576-AD-88, en lo referente a la Motocicleta para Rally Marca Kawasaki 750cc. el número del modelo, en vez del número de identificación del Vehículo el mismo que es:

JKAZXF 19 JB 504606.

Por lo que a usted, pedimos dar por subsanado dicho --- error y a su Honorable Despacho solicitamos emitir la Resolución Directoral correspondiente.

Válgome de la oportunidad para reiterarle a usted, las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente,



6/4/88



CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

RODOLFO CREMER NICOLI  
Director Nacional de Deportes de  
Afiliados



INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE

OF. N.º 1207 DINADAF-88

Lima, 12 de Octubre de 1988

Señor  
RICARDO G. ANDRADE MATEO  
Director General de Aduanas

Presente.

Asunto: EXPEDIENTE N.º 015258

Nos es grato dirigirnos a su digno despacho, en la oportunidad de dar cumplimiento a lo solicitado mediante su nota de fecha 10/10 88, al respecto debemos manifestar que fue un error involuntario de nuestra parte, y debido a que los documentos de las Motos vienen especificado en -- Idiona Extranjero, consignamos en nuestra Resolución N.º 576-AD-88, en lo referente a la Motocicleta para Rally Marca Kawasaki 750cc. el número del modelo, en vez del número de identificación del Vehículo el mismo que es:

JKAZXDF 19 JB 504606.

Por lo que a usted, pedimos dar por subsanado dicho --- error y a su Honorable Despacho solicitamos emitir la Resolución Directoral correspondiente.

Válgome de la oportunidad para reiterarle a usted, las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente,



CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

RODOLFO GREMER NICOLI  
Director Nacional de Deportes de  
Afiliados

R.C.N. DINADAF  
OCD/brr.

6548



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

OF. N° 178 G.G.A.F.-88

Lima, 22 de Setiembre de 1988

Señor  
RENE TERRAZAS NUÑEZ  
Jefe de la División de Trámite Documentario  
de la Dirección General de Aduanas.

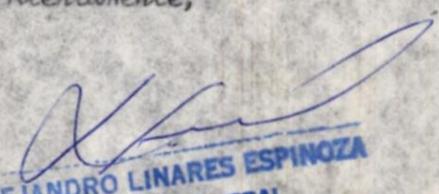
Presente.

Asunto: REGULARIZAR NOTIFICACION DE FECHA 08/9/88

Me es sumamente grato dirigirme a usted, con la finalidad de Hacerle llegar las Facturas y otros, del Deportista Afiliado a la Federación Peruana de Motociclismo Sr. CALOGERO MARCANTONIO GALIANO - PROEBSTER.

Sin otro particular válgame de la ocasión para reiterarle a usted, las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente,

  
ALEJANDRO LINARES ESPINOZA  
GERENTE GENERAL  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

R.C.N./DINADAF  
OCD/br. 6548

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS  
Oficina de Trámite Documentario

RECIBIDO EN LA FECHA

REPUBLICA PERUANA



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

OF. N° 178 G.G.I.P.D.-88

Lima, 22 de Setiembre de 1988

Señor  
RENE TERRAZAS NUNEZ  
Jefe de la División de Trámite Documentario  
de la Dirección General de Aduanas.

Presente.

Asunto: REGULARIZAR NOTIFICACION DE FECHA 08/9/88

Me es sumamente grato dirigirme a usted, con la finalidad de Hacerle llegar las Facturas y otros, del Deportista Afiliado a la Federación Peruana de Motociclismo Sr. CALOGERO MARCANTONIO GALIANO - PROEBSTER.

Sin otro particular válgame de la ocasión para reiterarle a usted, las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente,



*Alejandro Linares Espinoza*  
ALEJANDRO LINARES ESPINOZA  
GERENTE GENERAL  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

R.C.N./DINADAF  
OCD/brr. 6548



INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE  
(I. P. D.)

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE :

DIRECCION GRAL. DE ADUANAS 6548

NUMERO

NOTIFICACION de 08.9.88 REF.

Fecha de INGRESO:

21-09-88

Hora:

2:30 PM

Numero de Folios:

(01) UNO

Registrado por:

Ramos

ASUNTO:

Solicita que mediante nota de atención se adjunte pro forma o factura, para importación liberada de una 01 Motocicleta de Cross Marca Yamaha a favor de Calogero Marcantonio Galiano P.

<b>INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)</b> HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE :	NUMERO
	DIRECCION GRAL. DE ADUANAS NOTIFICACION de 08.9.88	REF.

Fecha de INGRESO: 21-09-88	<b>ASUNTO:</b> Solicita que mediante nota de atención se adjunte proforma o factura, para importación liberada de una 01 Motocicleta de Cross Marca Yamaha a favor de Calogero Marcantonio Galindo P.	
Hora: 2:30 p.m.		
Numero de Folios: 1019 UNO		
Registrado por: Ramos		
Pase a: D.G.N.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	No.
Remitido por:		No. de Folio
Recibido por:		3
Fecha: 19/10/88 Hora: 11:18a	Observaciones: Trámite 002-015891 Se env. Reg. Rfo. y exp. 6548	5

Pase a: Director General	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No.
Remitido por:		No. de Folio
Recibido por:		
Fecha: 21/10/88 Hora:		Observaciones: 002-015891

Pase a: Director General	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No.
Remitido por:		No. de Folio
Recibido por: Carbonero		
Fecha: 21/10/88 Hora:		Observaciones: 002-015891

Pase a: Carbonero	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No.
Remitido por:		No. de Folio
Recibido por:		
Fecha: 21/10/88 Hora:		Observaciones:

Pase a: SR. GREMER/DINADAF	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	No.
Remitido por:		No. de Folio
Recibido por: J. J. J. J.		01
Fecha: 28.09.21 Hora:		Observaciones:

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

División de Mesa de Control

Periférico de Trámite Documentario

Instituto Peruano del Deporte  
Trámite Documentario y Archivo  
6548  
21 SET. 1988  
Hora 2:30 Firma *RS* N°  
RECIBIDO

DEL DEPORTE

F. 70-02-0001 01

50 B. 100 Hjs. 1-88 200

Registro Exp. INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE.

Letra ..... N° 015258 ..... Año 198.8.....

Lima, 26 de agosto ..... de 198.8...



N° .....

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Dirección General de Aduanas

DINAB - I P D  
REGISTRADO  
Fecha 22/9/88

NOTIFICACION

Lima, 08 de setiembre ..... de 198.8..

Señor: es INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE.

Sírvase acudir con la presente notificación a la División de Mesa de Control Periférico de Trámite Documentario (Lord Cockrane), a fin de que mediante Nota de Atención, adjunte Proforma o Factura.....  
ASUNTO: Importación liberada de Una (01) Motocicleta de Cross marca Yamaha 250 cc. Serie 4V3-0055-00 Color Amarillo Año 1981, y Una (01) Motocicleta para Rally Marca Kawasaki 750 cc. Serie 2X-750 FEO 18752 Color Negro con cintas rojas. Año 1988; por la Federación Peruana de Motociclismo a favor del Deportista Afiliado señor CALOGERO MARCANTONIO GALIANO PROEBSTER, en calidad de tripasaje acompañado.....

relacionado con su solicitud de fecha 26-08-88.....

EXPEDIENTE

Letra ..... N° ..... Año 19.....

O. 102-88 DMF

Atentamente



RENE TERRAZAS NUÑEZ  
Cajero de la División de Trámite Documentario  
Dirección General de Aduanas  
Firma y Sello

NOTA.—Transcurrido..... días su solicitud será declarada en abandono conforme al DS. 006-56, Art. 71 y 72.



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
Dirección General de Aduanas

DIV. DE MESA DE CONTROL PERIFERICO  
DE TRAMITE DOCUMENTARIO  
Lord Cokrane 1er. Piso — San Isidro

FRANQUICIA POSTAL  
Ley. 16360 Art. 15°

Señor es INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE.  
DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS.



ATENCION AL PUBLICO  
HORARIO:  
DE LUNES A VIERNES

VERANO : DE 8.00 A 1.30 P.M.  
INVIERNO: DE 9.00 A 12.00 y  
DE 1.45 A 4.30 P.M.

Ministerio de Industria, Comercio Interior,  
Turismo e Integración

DICTAMEN DE NO COMPETENCIA N° 1. *3179 88-ICTI-DICT*

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIAS

DIRECCION DE INDUSTRIAS ELECTRICAS Y DE TRANSPORTES.....  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

RAZON SOCIAL : I.P.D. CALOGERO MARCANTONIO GALIANO PROEBSTER)

R.I. y/o L.E. y/o L.T. : 9947167 ..... EXPEDIENTE (S). 035347

SECTOR : EDUCACION

Conforme al Decreto Supremo N° 018-85-ICTI/IND, modificado por Decreto Supremo N° 036-86-ICTI/IND, se han calificado los bienes materia del expediente de la referencia, en los siguientes términos:

NO COMPITE CON PRODUCCION NACIONAL:

<u>Item</u>	<u>Part. Arancelaria</u>	<u>Nombre y Descripción</u>	<u>Cantidad</u>
01	87.09.00.99	Motocicleta de Cross marca Yamaja 250 cc. Serie 4V3-0055-00, color amarillo, año 1981 letra "a" numeral 28.	Uno (01)
02	87.09.00.99	Motocicleta para rally marca Kawasaki de 750 cc. serie JKAZXDF19J8504606 Modelo ZX750F2L. Color Negro con cintas rojas año 1988 letra "F" numeral 28.	Uno (01)

OBSERVACIONES:

- 1) Las Partidas Arancelarias son referenciales y las cantidades son máximas.
- 2) Aviso de Pre-Calificación fue publicado en "El Peruano" el 15/08/88
- 3) El presente Dictamen implica únicamente la calificación de la competencia con producción nacional, y no constituye autorización para importación. Tiene validez hasta doce (12) meses a partir de la fecha de su emisión

*Victor M. Paz Castillo*  
VICTOR M. PAZ CASTILLO  
INFORMANTE



Dirección de Industrias Eléctricas y de Transportes

REMITASE A MESA DE PARTES PARA SU ENTREGA AL INTERESADO.

*José Domínguez Mejía*  
Ing. JOSÉ DOMÍNGUEZ MEJÍA  
DIRECTOR

01 DIC. 1988

OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO

M.C.T.I

# PRESENTACION DE EXPEDIENTES

CODIGO DE SERVICIO

550

REFERENCIA

MICITI Servicio

TRAMITE DOCUMENTARIO

28 NOV. 1988

Asignación 035347

NOMBRE O RAZON SOCIAL:

Inst. Peruano Del Deporte.

SERVICIO QUE SOLICITA:

Preparación de of. Competencia

ACTIVIDAD DE LA EMPRESA:

Deportes

En Isidro, 28 de 11

de 1,9

88

FIRMA DEL INTERESADO

DE 07929423

DOC. DE IDENTIDAD



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

OF. N.º 1384 DINADAF-88



Lima, 16 de Noviembre de 1988

Señor Ingeniero  
JORGE ARROYO PRADO  
Director General de Industrias

Presente.

Asunto: ACLARACION DE DICTAMEN DE NO COMPETENCIA N.º 2634-88-DICTI/DIET

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de solicitarle tenga a bien disponer la ACLARACION del Dictamen de No Competencia, en el sentido de que por un error involuntario se consigno lo siguiente: DICE:

- (01) Motocicleta Cross Marca Yamaha 250cc. Serie 4V3-0055-00 Color Amarillo Año 1981.
- (01) Motocicleta para Rally Marca Kawasaki 750cc. Serie 2X-750-FEO 18752 Color Negro con Cintas Rojas Año 1988.

DEBE DECIR

- (01) Motocicleta de Cross Marca Yamaya 250cc. Serie 4V3-0055-00 Color Amarillo Año 1981.
- (01) Motocicleta para Rally Marca Kawasaki 750cc. Serie JKAZXF19JB 504606 Modelo ZX750F2L. Color Negro con Cintas rojas Año 1988.

Adjuntamos al presente el original del Dictamen de No Competencia N.º 2634-88-ICTI/DIET, documento que acredita la aclaración solicitada.

Agradeceremos de manera especial se sirva brindarnos esta facilidad con motivo de subsanar la observación hecha por la Dirección General de Asuncas, con el Exp. N.º 015258 del 28/8/88.

Válgame de la oportunidad para reiterarle a usted, las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente,



CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

*Rodolfo Gremer Nicoli*  
RODOLFO GREMER NICOLI  
Director Nacional de Deporte de Afiliados

R. C. N. / DINADAF  
OCD/brr.

28 NOV. 1988

DGI - DIET  
FECHA: 28 NOV. 1988  
N.º INGRESO

VP  
88/17

**INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE**  
**Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería**  
**TESORERIA**

A P L I C A C I O N	I N T I S
SEDE	
SEMRED	
Autenticación	
Alquiler - Bares - Kioskos	
Alquiler locales deportivo	
Alquiler de Losas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de Vehiculos	
PUBLICIDAD	
Servicio de Luz	
1% Sobre Donaciones ( Material deportivo y/o dinero ).	
Otros <u>Derecho de trámite</u>	2000.00
TOTAL I/.	2000.00

**RECIBO N° 0063 -89**

He recibido de: Federación

Peruana de Motociclismo

La suma de dos mil y 00/100

Intis \_\_\_\_\_

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima 20 de Enero de 1989



*[Handwritten signature in blue ink]*

Sello y firma del Tesorero o Encargado

Observaciones: \_\_\_\_\_